



"Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)"

Eje Política

Inés Achával Becú – Centro de Estudios Históricos “Carlos S. A. Segreti”, U.C.C

inesachaval@hotmail.com

Del radicalismo al peronismo: itinerarios, prácticas y discursos de los militantes radicales en el origen del peronismo en Córdoba, 1943 – 1946.

Introducción

El objetivo de esta ponencia es resaltar la importancia de la participación de los afiliados radicales en la construcción del peronismo en la Provincia de Córdoba, a partir de militancia tanto en Unión Cívica Radical Junta Renovadora como en el Partido Laborista.

Esta ponencia se posiciona en la línea de los estudios que en las últimas décadas han intentado rescatar la conformación del peronismo desde el interior del país como forma de estudiar las diferencias y continuidades del origen del nuevo movimiento en distritos con diferencias sustanciales en cuanto a su estructura económica, social y política de Buenos Aires. Sin embargo, esta perspectiva sobre el “peronismo periférico”¹ ha enfatizado la conformación en clave tradicional, conservadora y católica del peronismo, sin tener en cuenta el rol desempeñado por los radicales colaboracionistas, tanto en la conformación política como institucional del peronismo, a partir de su participación en la Junta Renovadora y en el Partido Laborista. Este papel destacado del radicalismo colaboracionista es también el que rescata Oscar H. Aelo, en un estudio actual para la Provincia de Buenos Aires, en el que dicho autor sostiene que “la injerencia de los caudillos conservadores en la formación originaria de la dirigencia peronista en la provincia de Buenos Aires no alcanzó el grado de importancia que habitualmente se le asigna.”² En Córdoba la participación de dirigentes demócratas en

¹ MACOR, Darío; TCACH, César (ed.) (2003); *La Invención del Peronismo en el Interior del País*, Ed. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé.

² AELO, Oscar H. “Formación y crisis de una elite dirigente en el peronismo bonaerense, 1946-1951” en: MELON PIRRO, Julio C. y QUIROGA, Nicolás (eds.), *El peronismo bonaerense: partido y prácticas*



1945-1946, se puede caracterizar como periférica a los centros de poder de los partidos que apoyaban la fórmula peronista -Partido Laborista y U.C.R. Junta Renovadora- ya que no participaron en las estructuras de estos partidos en puestos de influencia como para intervenir en la elaboración de sus principios y prácticas políticas. En las listas para las elecciones de 1946, solo dos figuras demócratas, Félix Krug y Leopoldo Caro, figuraron como senadores en las listas laboristas para las elecciones de 1946, sin lograr el triunfo. Los que dominaron la estructura partidaria de este peronismo considerado conservador y periférico,³ fueron los radicales colaboracionistas, muchos de los cuales habían pertenecido a los gobiernos radicales de Amadeo Sabattini y Santiago Del Castillo. Incluso el elenco de funcionarios sabattinistas del departamento de trabajo devenido en delegación de la STYP, fueron esenciales en el armado de la estructura de la secretaría y del movimiento sindical no sólo en Córdoba, sino en La Rioja, Salta, Jujuy y Corrientes.⁴ El dominio de las funciones públicas será, junto al apoyo del centro de empleados públicos provincial y municipal, otra de las bases de apoyo a la gestión del gobierno militar y a la candidatura de Perón.

Al mismo tiempo este trabajo intenta ser un aporte para la revalorización del papel del Estado, como actor en la construcción del consenso en torno del peronismo especialmente destacando el papel de los funcionarios de segunda línea y la burocracia estatal.⁵ Esta mirada permite rescatar la función mediadora y de formación del consenso en torno a la Revolución de Junio y luego del peronismo de los funcionarios de origen radical que participaron de los organismos del Estado. En este sentido, el proyecto militar de la Revolución de Junio se plantearía como una continuidad en el crecimiento del Estado planificador, interventor, tal como lo marcan los estudios de Marta Philp⁶ y de María José Ortiz Bergia.⁷

políticas, 1946-1955, Mar del Plata, Ed. Suárez, 2006, pp. 15-42. Disponible en Historiapolitica.com, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/aelo.pdf>

³ Estas tesis sobre el peronismo periférico se asemejan a la interpretación de Gino Germani sobre el proceso de transformación de una sociedad tradicional a una moderna. El interior sería periférico, sin masa obrera, con predominio de los valores tradicionales, conservadores y atrasados.

⁴ CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, diario de Sesiones, 20 de septiembre de 1946, sesión ordinaria n° 33, pp. 1668.

⁵ BERROTARÁN, Patricia (2003): *Del Plan a la Planificación: el Estado en la Época Peronista*, Imago Mundi, Buenos Aires; CAMPIONE, Daniel (2007): *Orígenes estatales del peronismo*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

⁶ PHILP, Marta (1998): *En Nombre de Córdoba. Sabattinistas y Peronistas, Estrategias políticas en la construcción del Estado*, Ferreyra Editor, Córdoba.

Etapas en la colaboración con el gobierno de la Revolución de 1943

Se pueden distinguir dos etapas en el proceso de colaboración de los radicales con el gobierno de la Revolución de Junio y el apoyo a la candidatura del coronel Perón.

En una primera etapa, al momento de producirse la Revolución militar del 4 de Junio de 1943, el radicalismo de Córdoba, en particular el gobernador Santiago Del Castillo y la fracción Sabattinista, creyeron que ese pronunciamiento era favorable a los radicales, por sus objetivos de terminar con el fraude conservador y por la cercanía de Amadeo Sabattini con algunos militares. Por ello, la intervención a la provincia tomó por sorpresa a los dirigentes políticos y a toda la ciudadanía, ya que Córdoba era ejemplo de limpieza institucional. A pesar de esto, fue aceptado el concepto del gobierno Nacional sobre la necesidad de unificar y centralizar las acciones para reorganizar todo el país. Incluso el ex gobernador Del Castillo, aceptó un puesto en la Corporación de Transporte de Buenos Aires. Pero, a partir de la Intervención a la Provincia en Julio de 1943 y especialmente a partir del mes de agosto, se produjo el remplazo de afiliados radicales de los cargos políticos y administrativos, siendo ocupados por simpatizantes demócratas, muchos de los cuales habían sido exonerados en 1936 por Amadeo Sabattini. Pero los funcionarios de mayor jerarquía en esta etapa, fueron figuras de filiación católica nacionalistas que no pertenecían al Partido Demócrata y que acompañaron a los funcionarios militares o civiles de la intervención. En Agosto la exoneración de funcionarios que eran afiliados radicales, produjo el rechazo y oposición del Comité Central de la Unión Cívica Radical que condenó lo ocurrido y no solo quitó la colaboración al Gobierno, sino que prohibió a sus afiliados colaborar con el mismo. A consecuencia de esto se produjo la renuncia de numerosos radicales de sus puestos jerárquicos. Sin embargo, no todos renunciaron, permaneciendo muchos en la administración pública y formando en 1945, el núcleo de la U.C.R. Junta Renovadora. Este fue el caso de Argentino Autcher y Leonardo Obeid. Pero también fue el caso de Oscar Albrieu, afiliado radical y abogado del Departamento de Trabajo de la

7 ORTIZ BERGIA, María José (2009): De caridades y Derechos. La construcción de políticas sociales en el interior argentino. Córdoba, 1930-1943, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba,

administración radical, que colaboró junto con el Teniente Héctor Russo en la reorganización de la delegación regional de la STYP. La base de poder que permitió el surgimiento de la U.C.R-Junta Renovadora como apoyo a la candidatura de Perón, fue este elenco de radicales que crecieron en la gestión, además de los que se sumaron en 1945. Y fue este dominio de la estructura estatal lo que le permitió su hegemonía con respecto al Partido Laborista. Leonardo Obeid y luego Argentino Autcher, fueron presidentes del Centro de Empleados Pùblicos,⁸ escalando posiciones, al mismo tiempo, dentro del gobierno de la intervención, especialmente a partir de la Gestión del General Gugliemone en 1944. Argentino Autcher llegó a ser presidente del Banco de Préstamos⁹ y Leonardo Obeid, director de la cárcel de Encausados.

Sumado a esto, la política de Amadeo Sabattini de no condenar abiertamente al régimen, posibilitó la permanencia de canales de comunicación de algunos dirigentes provinciales con militares en el gobierno nacional.

En enero de 1945¹⁰ comenzó la política de distensión y apertura del gobierno de la Revolución, que planificó el acercamiento con los radicales para lograr la continuidad de los objetivos de la Revolución en el nuevo período de apertura democrática. Los radicales “colaboradores” conformaron dentro de la estructura burocrática el nexo legal y civil para la democratización política de la Revolución. Para Perón, estos radicales eran la garantía de constituir un apoyo político con legitimidad histórica para su candidatura y la manera de sustraer los votos al único partido popular de masas. Para los colaboradores, representó la oportunidad de que el radicalismo renovado se constituyera en el heredero del poder con un nuevo líder, verdadero representante de la tradición yrigoyenista. La segunda etapa se caracterizó entonces por la colaboración de afiliados radicales al igual que a nivel nacional. En Córdoba esta colaboración comenzó a fines de 1944 pero fue recién en 1945, cuando se produjo el cambio más importante por la estrategia gubernamental de conquistar al radicalismo como apoyo de la gestión militar y para acompañar una salida política. Los radicales que colaboraron en la gestión gubernamental, habían permanecido en la administración provincial y controlaban el sindicato de empleados públicos y fueron los que introdujeron a muchos de los nuevos

⁸ L.V.I., viernes 18 de febrero de 1944, p.7

⁹ CBA., martes 8 de agosto de 1944

¹⁰ Entre enero y febrero de 1945, como se marcó en otro capítulo, se dio por finalizada la intervención a las universidades.

radicales colaboradores. En Córdoba, el Centro de Empleados Públicos ni bien se produjo la intervención a la provincia en julio de 1943, demandó su reconocimiento y mejoras sociales para los empleados.¹¹ A nivel municipal también se produjo el mismo proceso de reconocimiento de derechos y de formación del gremio, aunque no existiera una organización anterior. El Sindicato de empleados municipales se creó de la mano de la Federación Obrera de Córdoba, a mediados de 1945.¹² Tempranamente en 1943, se implantó el salario familiar para los empleados municipales.¹³ En el caso de los funcionarios radicales en el ámbito municipal, la principal incorporación fue, en abril de 1945, la del Ingeniero Asís como Secretario de Obras Públicas e Higiene¹⁴, que fue el candidato a vicegobernador por el Partido Laborista. De esta manera el dominio del aparato burocrático del Estado fue utilizado para conformar la estructura de apoyo y sostén al gobierno de la Revolución de Junio, pero en especial al proyecto personal del coronel Perón.

En una postura contraria a la asumida por el presidente del comité central - Mauricio Yadarola-, el líder intransigente se caracterizó por su posición ambigua ante el Gobierno de la Revolución hasta mediados de 1945. Esta conducta sin definiciones y sus contactos con funcionarios o personalidades cercanas al gobierno nacional, facilitaron la participación de los radicales “colaboracionistas” en el gobierno provincial. En Buenos Aires, los contactos fueron permanentes entre dirigentes radicales, simpatizantes o adherentes al sabattinismo, con figuras colaboradoras en el gobierno provincial y en el nacional. Estos encuentros tenían lugar en el bar Castelar en la Capital Federal y solía verse a Argentino Autcher junto con el Santiago Del Castillo, Andrés Bercovich, Tristán Paz Casas, y otras figuras junto a José López, hombre de confianza de Amadeo Sabattini en Buenos Aires.¹⁵ Esto ocurría al mismo tiempo que el Comité Central de la Provincia, sacaba un manifiesto contrario al gobierno y a los colaboradores radicales y pidiendo la restitución de la Casa Radical, el levantamiento del estado de sitio y la normalización institucional.¹⁶ Incluso esta política de ambigüedad dio lugar a que, en la reunión intransigente de Avellaneda en junio de 1945, en donde se definió el programa de esta orientación a nivel nacional, Amadeo Sabattini

¹¹ CBA, martes 18 de enero de 1944; CBA., miércoles 19 de abril de 1944, p. 3.

¹² L.P., domingo 15 de abril de 1945, p. 9.

¹³ L. P., viernes 8 de septiembre de 1943, p. 3

¹⁴ CBA., miércoles 4 de abril de 1945, c. 1-2

¹⁵ CBA, sábado 16 de junio de 1945, p. 3, c.7-8.

¹⁶ L.V.I., sábado 16 de junio de 1945, p. 7, c. 6-8



mandara como uno de los delegados a Gregorio Martínez¹⁷ que luego fue nombrado, en septiembre, como cónsul en Uruguay.

Recién entre junio y julio de 1945, Amadeo Sabattini comenzó con una política de oposición al “gobierno de facto” y al mismo tiempo en oposición a la línea del Comité Nacional, que propugnaba el acercamiento con otras fuerzas para reclamar por el retorno a la normalidad. Ante esta situación, los intransigentes repudiaron esta colaboración con los otros partidos y propugnaban el “aislamiento”. Esta postura de lucha contra el gobierno se produjo recién cuando las pruebas de la debilidad eran evidentes, al mismo tiempo que el líder de la intransigencia cordobesa mantenía contactos con el general Ávalos. El retorno triunfal de Perón, luego de la jornada del 17 de octubre, que implicó la frustración de la intervención del general Ávalos y de la gestión de Amadeo Sabattini, marcó el comienzo de la campaña de oposición de los intransigentes contra el gobierno nacional y contra el sector de los radicales principistas en Córdoba.

El grupo de radicales que se acercaron a Perón a principios de 1945, fue creando una red de consensos entre los radicales disconformes con la línea del Comité Nacional y Provincial, algunos de los cuales eran cercanos a Amadeo Sabattini, quien para ese momento, mantenía una política de silencio y pocas definiciones. Formaron una estructura de sostén y de recursos para la estrategia de Perón de “radicalizar” el gobierno de la Revolución y dominar una salida política inevitable. La base originaria de esta red estuvo conformada por los radicales que nunca abandonaron el gobierno luego de la Revolución de 1943. En este sentido, Argentino Auchter y Leonardo Obeid se constituyeron en punteros internos en el gobierno y su estrategia fue brindar personal disponible para ir cubriendo las vacantes con funcionarios radicales. Entre los meses de agosto y septiembre de 1945, comenzó el nombramiento de radicales a nivel nacional con Hortensio Quijano, Armando Antille y Juan I. Cooke. El siguiente cuadro muestra la cantidad de radicales “colaboracionistas” en Córdoba, datos que muestran el dominio de los radicales en la burocracia estatal que posibilitó la construcción del consenso, a pesar del voto minoritario en relación al Partido Laborista, en febrero de 1946.

Funcionarios radicales en el Gobierno de la Intervención en Córdoba 1945-1946

¹⁷ CBA., domingo 24 de junio de 1945, p. 5, c. 3-4.

AFILIADO	CARGO EN EL ESTADO
Argentino Autcher	Ex jefe de policía de la capital y jefe político de San Javier en el Gobierno de Sabattini, ¹⁸ miembro de la dirección Provincial de Vialidad, presidente del Banco de Préstamos de la Provincia con el gobierno de Santiago Del Castillo, cargo que mantuvo con la Intervención de 1943 y figura central en el Centro de Empleados Públicos. Gobernador electo en febrero de 1946.
Héctor Bobone	Ex ministro de Obras Públicas en el gobierno de Santiago Del Castillo, fue nombrado en 1945 como presidente de la dirección de Hidráulica
Carlos Lind	Jefe interino de policía en 1945; actúa en el caso de la represión a un acto feminista. ¹⁹
Agustín San Millán Molina	Jefe de policía en reemplazo de Carlos Lind, ²⁰ ministro de Gobierno el 27 de Diciembre de 1945 y después de las elecciones presidente del directorio del Banco de Córdoba en marzo de 1946. ²¹
Gregorio N. Martínez	Delegado en junio de 1945 a la asamblea intransigente en Avellaneda y nombrado embajador en Uruguay en septiembre de 1945. ²²
Mateo de Urutiaga Bilbao	Inspector General de Jefaturas Políticas en octubre de 1945 ²³ y senador electo por Juárez Celman en 1946.
César Cuestas Carnero	Ex diputado provincial del sector sabattinista, jefe político del departamento Río Primero en julio de 1945 ²⁴ y candidato a senador provincial por Río Primero, no electo.
Enrique Martínez Luque	Vicepresidente del Consejo General de Educación hasta enero de 1946, ²⁵ diputado nacional electo por Villa María en 1946, presidente del Partido Peronista en 1947.
Horacio Ahumada	Ex diputado provincial del radicalismo, ministro de Hacienda en noviembre de 1945 ²⁶ y ministro de obras públicas en el gabinete peronista de Argentino Autcher en 1946.
Ginés Peralta Serra	Nombrado en 1945 en la contaduría general de la Provincia y electo diputado provincial en 1946.
Alfredo Romero del Prado	Presidente del Consejo General de Educación en 1944-1945, perteneciente al sector católico nacionalista y miembro de la Acción Católica
Daniel Rodríguez	Ex presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, dirigente radical de Río Segundo y vocal del Consejo General de

¹⁸ L.P., sábado 2 de junio de 1945, p. 2, c.5.

¹⁹ L.P., domingo 12 de agosto, p. 3, c. 7-8.

²⁰ L.P., jueves 27 de septiembre de 1945

²¹ Ibid.

²² CBA., jueves 13 de septiembre de 1945, p. 5, c. 4-5.

²³ L.P. domingo 4 de noviembre, p. 3.

²⁴ L.P., jueves 26 de julio de 1945

²⁵ L.V.I., viernes 11 de enero de 1946

²⁶ L.P., domingo 18 de noviembre de 1945, p. 3

	Educación en 1945.
Oscar Albrieu	Abogado, funcionario sabattinista del Departamento de Trabajo, continuó con la Revolución en la delegación regional de la STyP, colaborador estrecho del Capitán Héctor Russo, que lo llevó a La Rioja para armar la Delegación de la STyP. Diputado nacional por La Rioja en 1946 – 1947 y 1952 -55; delegado del Consejo Superior Peronista en 1947 y ministro del Interior en 1955. ²⁷
Jorge Narvaja Vaca	Oficial Mayor de Gobierno, Subsecretario de Instrucción Pública ²⁸ , nombrado interinamente el 27 de Febrero de 1946 como Comisionado interino de la Municipalidad de Córdoba
Leonardo Obeid,	Presidente del Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia en 1944, médico de la cárcel penitenciaria en 1945, diputado nacional electo en 1946 e intendente municipal de Córdoba 1954-1955.
Juan S. Mías	Comisionado municipal de Cruz del Eje en 1945-1946, ²⁹ y candidato no electo a senador provincial por Cruz del Eje en 1946.
Rodolfo Tecera Martínez	Comisario del Senado en 1945, diputado provincial electo en 1946
Mayor (s.r) Nicolás Terrera	Director de la Dirección de Turismo de la Provincia en 1945, ³⁰ vocal del directorio del Banco de Córdoba en Marzo de 1946.
Aníbal Carballo,	Jefe Político de General Roca en 1945, ³¹ en noviembre de 1945, Fiscal de Estado y Tierras Públicas ³² y vocal del directorio del Banco de Córdoba en Marzo de 1946.
Felipe Gómez del Junco	Comisionado Municipal de Río Cuarto de septiembre a diciembre de 1945, ³³ senador nacional electo en 1946.
Manuel Graña Etcheverry	Comisionado de Deán Funes en 1945, diputado nacional electo por Deán Funes en 1946 y miembro informante de la ley del sufragio femenino en 1947.
Félix Grisoni	Ex funcionario de la municipalidad de Villa María con la gestión radical de Salomón Deiver, ³⁴ y Comisionado de Villa María en agosto de 1945
Lisandro Villalba	Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión en Villa María ³⁵
Salomón Deiver.	Ex intendente radical de Villa María acusado de corrupción e indultado en 1945 por el interventor de la provincia. ³⁶

²⁷ STRASSER, Carlos (director) (1959); *Tres Revoluciones (los últimos veintiocho años)*, Buenos Aires, Emilio Perrot.

²⁸ L.P., miércoles 7 de noviembre de 1945

²⁹ CBA., jueves 13 de septiembre de 1945, p. 5, c. 4-5.

³⁰ Ibid.

³¹ CBA., jueves 13 de septiembre de 1945, p. 5, c. 4-5

³² L.V.I., martes 20 de noviembre de 1945

³³ L.P., martes 18 de septiembre de 1945

³⁴ L.P., viernes 24 de agosto de 1945, p.3, c. 1-3; CBA, domingo 11 de noviembre de 1945.

³⁵ CBA, domingo 11 de noviembre de 1945.

³⁶ L.P., viernes 24 de agosto de 1945, p.3, c. 1-3.

Amado J. Curchod	Jefe Político del Departamento Roque Sáenz Peña ³⁷ y diputado nacional electo en 1946.
Alberto Calvo	Subsecretario interino de Obras Públicas ³⁸
Pedro Alfonso Monjo	Director general de catastro en 1945
Ramón Sanchez	sub jefe de policía en 1945
Arturo H. Gigli	secretario de la Junta de Crédito Público
Oberti Vigil	Comisionado Municipal de Noetinger en 1945 -46
Italo Colombo	Jefe Político del Departamento Río Segundo en septiembre de 1945 ³⁹
Naum Zipilliván	Jefe Político de Punilla en septiembre de 1945 en septiembre de 1945. ⁴⁰
Enrique Jaime	Comisionado Municipal de La Cumbre en 1945-46

Estos radicales colaboradores participaron en cargos administrativos de distinta jerarquía y ocuparon cargos electivos en las listas de la UCR-Junta Renovadora y del Partido Laborista, junto con otros radicales que no tuvieron cargos en el gobierno, como Raúl Bustos Fierro y Raúl M. Casal, electos como diputados nacionales, Antonio Llorens, Juan Borzani, Alfonso F. Conti e Isidoro Varea, electos como senadores provinciales y Carlos J. Elena, Manuel F. Díaz, Diego López Ward, Horacio de León Belloc, Miguel C. Manfredi, Luis A. Pereyra, Roberto Andrés Racca y Bautista Spila, candidatos no electos a senadores provinciales. Todos ellos fueron expulsados del Partido Radical entre los meses de septiembre de 1945 y enero de 1946, por el comité de disciplina por participar en el gobierno de la Revolución desobedeciendo la orden partidaria de no colaboración, por apoyar y formar parte de los partidos Junta Renovadora o Laborista. Estas expulsiones también recayeron sobre: Ramón Asís, candidato a vicegobernador, José Maldonado Lara, ministro de Hacienda del gobierno peronista, Lucas de Olmos apoderado de la Junta Renovadora, Servando Barría

³⁷ L.V.I. domingo 6 de enero de 1946

³⁸ L.V.I., domingo 25 de noviembre de 1945

³⁹ L.V.I., domingo 25 de noviembre de 1945

⁴⁰ CBA., jueves 13 de septiembre de 1945, p. 5, c. 4-5.



fundador de la Unión Social Laborista que se integró al Partido Laborista, y muchos más que formaron parte de las dirigencias partidarias y militantes.⁴¹

Otro factor importante fue la influencia de los radicales desde la Junta Renovadora y el Partido Laborista, para lograr la movilización del electorado. Esta influencia se ejerció a partir de los cargos gubernativos en el Estado provincial desde mediados de 1945 y especialmente luego de octubre del mismo año. Cargos ejercidos en la estructura central o desde el interior de la provincia, como las jefaturas políticas y los cargos de comisionados. El sistema de jefaturas políticas, fue un factor esencial en la provincia de Córdoba para crear lealtades con el gobierno revolucionario. Eran funcionarios representantes directos del Poder Ejecutivo en el interior con jurisdicción sobre un territorio que incluía varias localidades; por lo tanto tenían autoridad sobre el ámbito municipal y tenían a su cargo el control de la policía local. Junto con el poder policial formaban una red que siempre fue utilizada por los gobiernos como sustento político, especialmente en épocas de elecciones. Por eso fue de especial importancia el soporte institucional y las redes de funcionarios como vehículos de la penetración espacial y de formación del consenso, especialmente en el interior de la provincia. En este sentido, la construcción del consenso en la zona rural del sur de la provincia, fue un proceso que se inició con la Revolución del 4 de Junio. La atención preferencial que se le brindó a la zona sur desde el gobierno nacional y provincial fue clave para el triunfo del peronismo, que logró desplazar la hegemonía sabattinista en la pampa gringa.

Una aproximación a esta influencia se puede mostrar en el siguiente cuadro en el que se resalta esa participación de los radicales y laboristas en puestos gubernamentales y en las candidaturas a senadores en los departamentos en los que el peronismo triunfó.

Influencia de los radicales colaboradores en el triunfo peronista en el Sur de la Provincia de Córdoba.

DEPARTAMENTOS	SENADOR ELECTO 1946	FUNCIONARIOS Y COLABORADORES RADICALES EN EL GOBIERNO DE LA INTERVENCIÓN EN CADA DEPARTAMENTO (1945-1946)
Gral Roca	Juan B. Borzani, laborista (ex radical)	Anibal Carballo: Jefe Político en 1945

⁴¹ L.V.I., lunes 21 de diciembre de 1945, c. 1-5

Presidente Roque Saenz Peña	Alfonso F. Conti , radical	Amado J. Curchod : Jefe político en 1945
General San Martín	Godofredo J. Stauffer , propietario, laborista	Félix Grisoni : ex funcionario de la municipalidad de Villa María, comisionado de Villa María en agosto de 1945 Lisandro Villalba : Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión en Villa María. Salomón Deiver : Ex intendente radical de Villa María, miembro comité U.C.R.-Junta Renovadora
Ischilín	Manuel Ávila laborista (no obrero, católico, reivindicación del criollo)	Manuel Graña Etcheverry : radical, Comisionado de Deán Funes, electo diputado nacional por el Laborismo
Marcos Juárez	Carlos Rossini , laborista (viajante de comercio)	.
Juárez Celman	Mateo de Urteaga Bilbao , radical	Mateo de Urteaga Bilbao : Inspector General de Jefaturas Políticas en octubre de 1945 hasta 1946
Río Cuarto	Ernesto Lobos Castellano , laborista (ex radical), Isidoro Varea , radical	Felipe Gómez del Junco Comisionado Municipal de Río Cuarto.
Unión	Bautista Spila , radical	Oberti Vigil : Comisionado Municipal de Noetinger

Muchos de los radicales que colaboraron en el gobierno de la intervención, continuarían al frente de sus cargos en el nuevo gobierno peronista, como el del ministro de Obras Públicas, Horacio Ahumada, que había participado como ministro de Hacienda en noviembre de 1945. Así mismo, muchas de los radicales de la Junta Renovadora y del laborismo, tendrán trayectorias importantes dentro del peronismo,



logrando su permanencia a través de los múltiples conflictos y reorganizaciones partidarias que caracterizaron al partido.

Los radicales colaboracionistas y los nuevos partidos: UCR Junta Renovadora y Partido Laborista

La estructura del grupo radical colaborador estaba ya constituida con anterioridad a los acontecimientos desencadenados el 9 de Octubre, a partir de esta conjunción de radicales colaboracionistas en el gobierno de la provincia. La denominación provisoria de este grupo fue “Un Nucleamiento Irigoyenista Renovador” (U.N.I.R.) y sus principios, condensados en un manifiesto,⁴² eran de un fuerte contenido antiimperialista y popular en la línea yrigoyenista, contra la “oligarquía” del Comité Central de la U.C.R. El documento fue firmado por los radicales que formaron parte de la dirigencia de la U.C.R.- Junta Renovadora: Raúl Bustos Fierro, Argentino Auchter, Leonardo Obeid, Felipe Gómez del Junco, Raúl Casal, César Cuesta Carnero y Justino Carranza, entre otras figuras. El objetivo era conformar un nucleamiento interno, bajo la inspiración yrigoyenista, para denunciar la existencia “(...) de un complot contubernista conservador, nazi fascista, socialista y oligárquico (...)”⁴³, que pretendía evitar el retorno de los radicales al poder. Se referían a la alianza de los partidos opositores y sectores de la sociedad civil en la Unión Democrática y afirmaban, a tono con el discurso gubernamental en el momento de plena beligerancia con el embajador norteamericano Spriduille Braden., que la oposición estaba financiada por “intereses extraños a la nación”. Este argumento, por otro lado, fue esgrimido por el gobierno de la Revolución desde sus comienzos para legitimar la política internacional ante los reclamos de cumplimiento de los pactos internacionales, y fue también el argumento para explicar la exoneración de profesores universitarios en octubre de 1943.

Evidentemente esta estrategia de los radicales “colaboracionistas” de monopolizar la Revolución para que el radicalismo fuera su heredera, cambió sustancialmente después de los acontecimientos del 17 de octubre. Dado el rechazo completo del Partido Radical a esa opción, no quedaba otra alternativa que apoyar a Perón desde afuera del partido, pero sin abandonar la pretensión de encarnar el verdadero radicalismo. De ahí su estrategia de querer apoderarse de la Casa Radical y de los documentos partidarios.

⁴² CBA., miércoles 10 de octubre de 1946, p. 10, c. 2-4.

⁴³ CBA., miércoles 10 de octubre de 1946, p. 10, c. 2-4.

El 29 de octubre de 1945 se realizó una de las primeras asambleas políticas en Buenos Aires para coordinar a nivel nacional el movimiento de apoyo a la candidatura de Juan D. Perón. La asamblea encabezada por Quijano y Antille, contó entre sus asistentes a Raúl Bustos Fierro, quien expresó que ellos representaban la auténtica Córdoba Universitaria,⁴⁴ y fue nombrado como vocal y representante de la provincia en la mesa nacional. En noviembre de 1945 quedó constituida la Junta del núcleo de la UCR “oficialista” en la provincia, en la que figuraban Raúl Casal, Argentino Autcher, Raúl Bustos Fierro, César Cuestas Carnero, Felipe Gómez del Junco, Ingeniero Ramón Asís, Justino Carranza, Pereyra y Urrestarazú.⁴⁵ Y el 9 de enero de 1946, se realizó la convención de la U.C.R.- Junta Renovadora en Córdoba para elegir candidatos y redactar la plataforma en base al manifiesto de octubre de 1945.⁴⁶ En esa asamblea se aprobó de manera unánime que la enseñanza de la religión católica apostólica romana se incluiría en los programas escolares, según las directivas impartidas por el actual gobierno. Ese justamente era un punto conflictivo en donde la cuestión de la educación religiosa y el papel de la Iglesia en el gobierno de la Revolución era centro de las disputas políticas. (al interior mismo de los grupos adherentes al peronismo) Otra cláusula fue la que fijaba un término para la nacionalización de la explotación de los recursos naturales y los servicios públicos. A pesar de que postulaban la educación religiosa en las escuelas, el discurso y los conceptos que representaban los radicales adheridos a la J. R., aun existiendo diferencias entre ellos, no eran los idearios de un clericalismo medievalista, reaccionario y ultramontano. Además, se constituyó la agrupación de la juventud de la Junta Renovadora que reafirmó los conceptos vertidos por los mayores, reivindicando los principios y la tradición histórica de Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen⁴⁷ y apoyando los principios de Perón de reforma agraria, social e industrial. Junto con la juventud laborista, la renovadora reivindicó las revoluciones de principio de siglo, que habían representado al pueblo en contra de la aristocracia convertida en oligarquía y criticaban a los radicales que habían participado de la Revolución de 1930. De esta manera, se presentaban como los continuadores de la Revolución, para afianzar las conquistas obreras y sociales.⁴⁸

⁴⁴ L.P., martes 30 de octubre de 1945

⁴⁵ L.V.I., sábado 24 de noviembre de 1945

⁴⁶ L.P., jueves 10 de enero de 1945

⁴⁷ L.P., sábado 5 de enero de 1945

⁴⁸ L.P. viernes 25 de enero de 1945

Desde el inicio de la Revolución de Junio de 1943, las primeras proclamas insistían en que uno de los objetivos de la acción revolucionaria era la protección del “pueblo” frente a la ambición de los intereses capitalistas, principalmente la oligarquía ligada a los intereses extranjeros. De esta manera, en una clara apelación populista, se reivindicó los derechos sociales y económicos de los trabajadores y se remarcó el lugar central que éstos ocupaban en la estructura del país, interpretando toda oposición al gobierno o a la obra desplegada, bajo esta matriz simbólica discursiva, como enemigo del pueblo y aliado a los intereses capitalistas extranjeros. Se fue conformando así, un campo favorable al gobierno que unía la defensa no sólo de las medidas de transformación social y económica sino también la postura de soberanía política ante el imperialismo “yanqui”. Los significantes “justicia social” y “soberanía política” se vieron como indisolublemente ligados, al enlazar como enemigos comunes a los capitalistas que explotaban al pueblo en beneficio de intereses extranjeros. Esta orientación del gobierno de la Revolución junto con las medidas ejecutadas en consonancia fue lo que atrajo a los radicales colaboracionistas y en especial su apoyo al Coronel Perón. Se puede afirmar que privilegiaron las reformas económicas sociales consideradas como bases para la verdadera democracia, por sobre los reclamos de libertad política por ser insustanciales. Al lazo construido entre el gobierno, los sindicatos afines, el sector nacionalista y nacionalista católico, se le sumaron en 1945, los radicales colaboracionistas que fueron llamados a ocupar la gestión del campo político ante la inevitable salida electoral de la Revolución. Esas fueron las bases heterogéneas presentes que conformaron los partidos políticos para el apoyo a Perón, que ya estaban en consideración con anterioridad a los acontecimientos de octubre de 1945, que profundizó la importancia del apoyo obrero.

En Córdoba, las investigaciones basadas en los discursos del gobernador Argentino Auchter,⁴⁹ los identifican como los sectores más clericales y conservadores de la U.C.R, filiación ideológica que se expresó en los, en los que se reivindicaba la Edad Media, o en el caso del ministro José María Maldonado Lara que era apoderado

⁴⁹Una lectura posible de esta declamación religiosa de Argentino Auchter es el uso político que realizó del mismo. No condice este “fanatismo” medieval y oscurantista con la figura que participó como Jefe de Policía y como Jefe Político en el Gobierno laicista de Amadeo Sabattini, considerado el adversario principal de la Iglesia de Córdoba. Las características personalistas y autoritarias del gobierno de Auchter que fueron criticadas por los Laboristas, más que al factor religioso, se las puede adjudicar al origen militar del gobernador de la UCR JR..

del Arzobispado.⁵⁰ Pero esa impronta religiosa presente en estas figuras y también en la plataforma de la U.C.R. Junta Renovadora, no fue el factor central que llevó a los radicales a colaborar con el gobierno de la Revolución. Los radicales “colaboracionistas” que participaron en el gobierno con las intervenciones a la provincia se unieron en torno a la Revolución de Junio y al coronel Perón, por el sentido antioligárquico, antiimperialista, de soberanía nacional y de reivindicación social y económica del pueblo. Su compromiso era, a partir de su identidad política previa, con la acción nacional y popular, reforzada por la orientación cristiana que funcionaba como un legitimante fuerte pero no decisivo. En este punto lo religioso era un condicionante menor de la acción. Es por ello que también se explica su anterior participación en los gobiernos radicales, abiertamente laicistas. Se diferenciaron en esto de los católicos nacionalistas que apoyaron a Perón en primera instancia porque representaba la posibilidad de que lo religioso constituyera el eje del proyecto nacional, y lo abandonaron cuando ambos proyectos se enfrentaron. Por el contrario, los radicales colaboracionistas privilegiaron su lealtad al Coronel. Esta fue la actitud de Raúl Bustos Fierro, figura central⁵¹ en el armado de la estructura peronista en la provincia de Córdoba que, como diputado nacional, defendió en 1955 la derogación de la ley de enseñanza religiosa que había apoyado en 1947, y atacó el accionar político de la Iglesia a través del Partido Demócrata Cristiano.⁵² Con posterioridad al derrocamiento de Perón, Bustos Fierro atribuía a los orígenes de la oposición eclesial “(...) una conspiración que involucra a poderes internacionales, directivas vaticanas y la incidencia de la orden jesuita para derribar el gobierno peronista (...).”⁵³

Ese grupo radical, se erigía en clara oposición a los sectores dirigentes de la U.C.R. del Comité Nacional y provincial, ya que afirmaban que éstos no representaban la auténtica voluntad partidaria por no tener autoridad dado el vencimiento de los

⁵⁰ TCACH, César (1991): *Sabatinismo y Peronismo...* op.cit., pp. 121, 133.

⁵¹ Bustos Fierro fue el intelectual y el principal interlocutor de los funcionarios nacionales y de los radicales Armando Antille, Hortensio Quijano y J. Cooke, desde abril de 1945 cuando fue llamado por Perón para participar de la estrategia “radicalizante” de la Revolución. Su cercanía con el centro de poder se reflejó en su colaboración con la redacción del decreto de convocatoria a las elecciones el 11 de octubre de 1945. Por otro lado, su carrera política no se eclipsó después de las intervenciones en 1947 a la provincia y al partido, como le sucedió al gobernador Auchter o al vicegobernador Asís, sino que fue central en la historia del peronismo, en CBA., lunes 22 de octubre de 1945, p. 2, c. 7-8.

⁵² PUIGGRÓS, Adriana; BERNETTI, Jorge Luis (1993): *Peronismo: Cultura Política y educación (1945-1955)*, Editorial Galerna, Buenos Aires, pp. 335-336

⁵³ CUCCHETTI, Humberto Horacio: “Religión y política en el Peronismo Histórico: Distintas interpretaciones sobre el fenómeno peronista y su relación con lo Religioso”, (en línea) en *Sociedad y Religión* N° 24 /25 2002, disponible en <http://www.ceil-piette.gov.ar/docpub/revistas /sociedadysreligion>

mandatos, los catalogaban como enemigos de Hipólito Irigoyen por haber colaborado en la Revolución de 1930 y los acusaban de ser cómplices del fraude y la corrupción de la oligarquía. Por el contrario, esos radicales “colaboradores” se situaron como los verdaderos intérpretes de las masas afiliadas y las masas independientes “(...) reivindicadas de la tiranía capitalista, por la obra de justicia social que inició Yrigoyen y prosiguió la Revolución de Junio (...)”.⁵⁴ Sin embargo, no tenían como objetivo la ruptura con la estructura partidaria de la U.C.R., sino rescatarla de los sectores que la habían desvirtuado. Afirmaban que la Revolución de Junio había cumplido una misión trascendental al terminar con la oligarquía que pretendía mantener al radicalismo lejos del poder, con el fraude, el soborno y la violencia física. Reconocían la faceta autoritaria y represiva del gobierno de la Revolución, pero sostenían que ésta había superado los errores iniciales y había dado pruebas de espíritu democrático al llamar a los radicales a colaborar y dirigir el gobierno. Por ello, ese sector de radicales daba fe de la palabra de las Fuerzas Armadas de elecciones limpias y, por lo tanto, se comprometían a competir con los ideales de Irigoyen como bandera. Como contrarréplica a los radicales que los tildaban de traidores y los expulsaban del partido, afirman que los verdaderos traidores eran los radicales que habían aceptando la participación en la Unión Democrática, y colaboraban con la oligarquía. En esta crítica coincidían con los radicales intransigentes y ello permite comprender por qué muchos colaboradores de Amadeo Sabattini aceptaron la interpelación peronista.

Raúl Bustos Fierro fue la figura central en el armado de la U.C.R. Junta Renovadora y no Argentino Auchter que en apariencia lo lideraba y cuya posición en el armado de la estructura peronista fue resultado de su permanencia en el gobierno de Córdoba escalando lugares y, junto a otros radicales, tejiendo redes que fueron significativos a la hora de cubrir vacantes y espacios en la burocracia. Pero Bustos Fierro fue el intelectual y el principal interlocutor de los funcionarios nacionales y de los radicales Armando Antille, Hortensio Quijano y J. Cooke, desde abril de 1945⁵⁵ cuando fue llamado por Perón para participar de la estrategia “radicalizante” de la Revolución. Su cercanía con el centro de poder se reflejó en su colaboración con la redacción del decreto de convocatoria a las elecciones el 11 de octubre de 1945. Por

⁵⁴ L.P., jueves 10 de enero de 1945

⁵⁵ CBA., lunes 22 de octubre de 1945, p. 2, c. 7-8.

otro lado, su carrera política no se eclipsó después de las intervenciones en 1947 a la provincia y al partido, como le sucedió al gobernador Auchter o al vicegobernador Asís, sino que fue central en la historia del peronismo.

Las razones por las cuales estos radicales aceptaron la colaboración con el gobierno y luego se constituyeron parte del nuevo movimiento reivindicando la tradición Yrigoyenista, se pueden entender en una carta que Raúl Bustos Fierro le dirigió a Mauricio Yadarola,⁵⁶ en donde se refutan las acusaciones sobre su conducta partidaria, con los mismos argumentos que en el manifiesto del grupo U.N.I.R. En primer lugar, rescataba la trayectoria en defensa del ideario Yrigoyenista, especialmente luego de la Revolución del 6 de septiembre, conduciendo la asamblea de Jesús María, primer acto de protesta del partido en toda la Nación. Atacaba, por otro lado, a los que, diciéndose democráticos, anteriormente integraban la Legión Cívica y criticaba especialmente a la Corte Suprema de Justicia porque en el golpe del 30 no había visto peligrar las instituciones, argumento que era la base de su actual oposición a la Revolución. Bustos Fierro afirmaba, para legitimar su posición de colaborador, que su compromiso con el país y la necesidad de cambios lo impulsaron a aceptar el llamado de Perón en abril de 1945 para iniciar la etapa de normalización institucional. Para Bustos Fierro, el Partido Radical había rechazado a las figuras de Quijano, Antille y Cooke y había perdido la oportunidad de conducir la salida electoral. Su mirada de la semana de octubre de 1945 fue clave para posicionarse a favor de la candidatura de Perón, al ver la reacción de los partidos opositores y especialmente los sectores conservadores: “(...) la horda conservadora se precipitaba al gabinete y al poder, por la rendija apenas abierta y en la que se ha festejado con champagne en Buenos Aires, el triunfo conservador (...)”⁵⁷.

Pero al mismo tiempo la crítica al sabattinismo era contundente, y esta nueva opción política se presentaba como la superación de la desilusión y la posibilidad de recuperación de “la vieja bandera de la soberanía popular, de la soberanía nacional, de la realización económica del país y de la justicia social”⁵⁸

⁵⁶ CBA., lunes 22 de octubre de 1945, p. 2, c. 7-8.

⁵⁷ CBA., lunes 22 de octubre de 1945, p. 2, c. 7-8.

⁵⁸ L.P., martes 30 de octubre de 1945



Es la misma bandera que levantan los renunciantes afiliados para justificar su apoyo al naciente peronismo: la acusación al sabatinismo de cerrar el partido a las corrientes renovadoras por “sordos y mezquinos intereses personales”⁵⁹

No todos los radicales que apoyaron a Perón lo hicieron desde las filas de la Junta Renovadora, sino que hubo muchos que se unieron al Partido Laborista. El Partido Laborista de Córdoba, se constituyó en base a los gremios adheridos a la Federación Obrera de Córdoba⁶⁰, pero tuvo como una de sus características, el no constituirse como un partido únicamente obrero, sino que lo conformaron sectores independientes, algunos demócratas y especialmente su dirigencia se nutrió con radicales colaboracionistas. Fue sustancial la influencia de los radicales en las listas de candidatos para las elecciones y en las candidaturas. Tanto el gobernador como el vicegobernador, Ramón Asís⁶¹, eran radicales.

En la primera reunión del comité directivo central del “Partido Laborista” en noviembre de 1945, quedaron constituidas las autoridades en las que no figuraban los candidatos de origen radical: Presidente, Hernán Jofré; vice primero, Enrique Álvarez Vocos; vice segundo, Manuel Reynafé; Secretario General, Federico de Uña; Secretario Adjunto, Luis Llanos; tesorero Héctor Olmedo; pro tesorero, José Pereyra. Como vocales figuraban Osvaldo Amelotti, José L. Díaz, Fidel Ruiz, Raimundo Rave, Guillermo Díaz, Amadeo Márquez, Raúl Cuello y Juan Bonaldi.⁶² Recién cuando se dirimieron las candidaturas para las elecciones de febrero de 1946, figuraron como candidatos laboristas, radicales que pertenecían con anterioridad a la Junta Reorganizadora. Estos fueron los casos, además de Ramón Asís, el de Carlos J. Elena, candidato a senador laborista por Calamuchita, Juan F. Mías laborista por Cruz del Eje, Juan B. Borzani, laborista por General Roca y Ernesto Lobos Castellano, laborista por Río Cuarto. Esta conformación del Partido Laborista quedó reflejada en la lista de senadores provinciales en la del total de 29 senadores, solamente 6 eran representativos del sector obrero.⁶³ De la lista de diputados nacionales que compartieron la UCR Junta

⁵⁹ L.P., domingo 23 de diciembre de 1945

⁶⁰ Estaba constituida principalmente por los gremios que habían nacido al calor del Círculo Católico de Obreros

⁶¹ Ramón Asís fue Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Córdoba en junio de 1945 en plena colaboración radical.

⁶² CBA., 21 de noviembre de 1945

⁶³ Candidatos a Senadores por departamento: Sobre 29 candidatos solamente 6 eran representativos del sector obrero: Calamuchita: Carlos J. Elena, laborista (ex radical). Capital Antonio: L.Lorens, radical y Federico de Uña laborista. Colón: Manuel F. Díaz, radical. Cruz del Eje: Juan F. Mías, laborista (ex



Renovadora y el P. Laborista, 7 sobre 10 candidatos son radicales: Dr. Raúl Bustos Fierro (R); Sr. Hernán R. Jofré; Dr. Raúl M. Casal (R); Sr. Enrique Álvarez Vocos; Dr. Leonardo Obeid (R); Dr. Manuel Graña Etcheverry (R); Dr. Enrique Martínez Luque (R); Dr. Juan Pollizi (R); Dr. Amado Gourchod (R); Sr. José Enrique Malesek.

El Partido Laborista se unificó en torno a los significantes de Justicia Social y al reconocimiento de la centralidad del trabajo y el obrero en la estructura del país. Para los radicales que adherían al proyecto gubernamental en el Partido Laborista, la interpelación peronista representaba una continuación y no una ruptura con sus antiguas tradiciones políticas. Uno de ellos, el Capitán Servando Barría, formó en un primer momento la “Unión Social Laborista” y luego adhirió con sus militantes al Partido Laborista. Como todos los radicales que apoyaron a Perón, describía el abandono del partido radical de los principios por los que había luchado Yrigoyen y acusaba a las conducciones partidarias de haber claudicado, convirtiendo al partido en un organismo totalitario y antidemocrático.⁶⁴ Rescataba como esencial los valores tradicionales del radicalismo de patria, democracia, moral, libertad y justicia social, marcando de esta manera los significantes que desde las culturas políticas previas movilizaron a estos radicales. Esto se reflejaba también en las múltiples renunciaciones de afiliados radicales en el interior de la provincia que adherían al laborismo.

Conclusión

Los radicales que formaron la UCR Junta Renovadora y participaron también en el Partido Laborista, tuvieron un papel central en la constitución del peronismo en la provincia, conformando el grupo de funcionarios que posibilitó la construcción del consenso y apoyo al nuevo movimiento político. La mayoría de estos radicales eran

radical). General Roca: Juan B. Borzani, laborista (ex radical).Ischilín: Manuel Ávila laborista (no obrero). Juárez Celman: Mateo de Urteaga Bilbao, radical. Marcos Juárez: Carlos Rossini laborista (viajante de comercio). Minas: Félix Krug, laborista (ex demócrata industrial altamente conocido). Pocho: Diego López Ward, radical. Punilla: Horacio de León Belloc, radical. Roque Sáenz Peña: Alfonso F. Conti, radical. Río Primero: César Cuestas Carnero radical. Río Segundo: Juan Oviedo, laborista. Río Cuarto: Ernesto Lobos Castellano, laborista (ex radical) e Isidoro Varea, radical. Río Seco: Miguel C. Manfredi, radical. San Justo: Luis A. Pereyra radical y Pablo López Díaz laborista. San Alberto Juan Antonio Ahumada, Centros Cívicos. San Javier: Armando S. Andruet, Centros Cívicos. Santa María: Roberto Andrés Racca, radical. Sobremonte: Pedro Guillermo Altamira. San Martín: Bautista Spila, radical. Tercero Arriba: Francisco Cabrera Martínez. Totoral: David Majul. Tulumba: Leopoldo J. Caro, ex demócrata. Unión: Godofredo J. Stauffer , propietario, en: L.V.I., domingo 24 de febrero de 1946, p. 10, c. 3-7.

64 L.V.I., viernes 8 de junio de 1945, p.7, c. 4-5

antiguos colaboradores de las experiencias radicales en años previos y tuvieron el dominio del aparato burocrático desde antes de las elecciones y el control del sindicato de Empleados Públicos. Los radicales “colaboracionistas” se unieron en torno a la Revolución de Junio y al coronel Perón, por el sentido antiimperialista y de reivindicación social y económica del pueblo. Su compromiso era, a partir de su identidad política previa, con la acción nacional y popular, reforzada por la orientación cristiana que funcionaba como un legitimante fuerte pero no decisivo. Su cercanía con el poder central y su dominio de las funciones públicas, les otorgó la preeminencia en el gobierno provincial y su permanencia en la conformación de la estructura peronista definitiva, a pesar de la intervención a la provincia y al partido.

Rescatar la importancia de los radicales que adhirieron a la interpelación peronista, es central para entender varios aspectos revalorizados en las investigaciones que replantean los orígenes del peronismo desde el interior del país:

En primer lugar nos permite matizar el lugar central en el naciente peronismo, que se le adjudica a los demócratas y conservadores para las elecciones de febrero de 1946 y el perfil ideológico derivado de esa participación, como el poco apego a la política partidaria democrática, al juego parlamentario y a la pluralidad de intereses. En ese sentido, el peronismo puede verse como la culminación de un clima cultural común previo, producto de la difusión e internalización de temas, modelos de sociedad, normas y modos de racionalidad que fueron repetidos desde décadas anteriores y que se identificaron en una opción concreta de poder. La lenta internalización de esos conceptos durante las décadas previas, permitió a los distintos actores políticos y sociales identificarse con la Revolución de Junio en torno a los significantes de justicia social, nacionalismo, antiimperialismo y anticapitalismo que eran comunes a grupos heterogéneos. Esta aproximación permite entender las diferentes razones que llevaron a grupos heterogéneos de diversas filiaciones políticas, ideológicas o religiosas a unirse en torno a la aceptación o al rechazo a Perón.

En segundo lugar, el análisis del papel de los radicales como funcionarios desde el gobierno provincial revaloriza el papel del Estado, la burocracia y sus funcionarios como actor central en el origen del peronismo. El peronismo se construyó a partir de su posición privilegiada en el poder, fue una opción política que nació desde el Estado sobre la base de demandas insatisfechas en el marco de una crisis política y de representación, que posibilitó la aceptación social de una nueva interpelación que tenía



como proyecto refundar el orden social. Los radicales colaboracionistas cumplieron el rol de formadores de consensos en torno a Perón. Un aspecto importante del laborismo de Córdoba fue la mediatización de la representación política obrera con dirigentes y funcionarios que no eran obreros y que provenían del radicalismo o sectores independientes. Por otro lado, la permanencia de radicales de los gobiernos anteriores- de Sabatini y de Del Castillo-, en la función pública fue posible e hizo posible la continuidad de un estado interventor que ya se asumía como de sentido común.